

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA ARGENTINA

# EL CENTINELA.

314

EL CENTINELA. PUBLICADO POR EL SEÑOR DON JUAN B. DE LA ROSA, EN SU OFICINA DE LA CALLE DEL PASADIZO N.º 10, EN BUENOS AIRES. SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN LA OFICINA DEL AUTOR. AÑO 1829. TOMO I. N.º 13.



El precio de la suscripción, que se paga por adelantado, es de un peso por trimestre, y de tres pesos por año. El precio de cada número es de diez centavos. Se vende en todas las librerías de Buenos Aires, y en la oficina del autor, en el Pasadizo N.º 10. El administrador es don Juan B. de la Rosa.

NUM. 13 SANTIAGO SARDO II DE ABRIL DE 1829 TOM. I.

## ORDEN DEL DIA.

### PROBIDAD.

Esta virtud es el alma de las instituciones republicanas, porque es el primer requisito que se necesita en los hombres que las dirigen y presiden, y ellas no buportan mas que un romance cuando sus directores, es decir los gobernantes, carecen de honradez y decoreza. No es esto solo. Una institucion la mas benéfica gobernada por manos prevaricadoras no es tan indiferente en las transacciones de la vida social, como un papel ó libro cualquiera bien ó mal escrito. Si se trata de un juez, él puede, siendo corrompido, comunicarle una direccion favorable á su codicia ó aparente y proporcionada á la consecucion de sus venganzas; si de un representante, él es árbitro de la ley, y con manejos obscuros, pero muy comunes ya por desgracia, la hará el instrumento de su vanidad, de su orgullo ó de su ambicion; ¿que se dirá del jefe principal del estado? El posee todos los medios de hacer el bien y de promover el engrandecimiento de la república, pero si es un perrero, un despota, un avaro ¿cuantos arbitrios no le presta la elevacion de su puesto para eludir la ley y aun para convertirla en arma de opresion y tirania! ¿De cuantos atractivos no puede disponer para deslumbrar á los mas acerrimos defensores de la libertad del pueblo! ¡Miserable pueblo! Hay tambien quienes se lisonsean primero con una geria de voces exagerativas y de frases afectadas para cubrir con ellas las cadenas que se preparan y la ambicion que los devora. Sucesos no muy remotos responden de esta mercion.

Senténcies pues que no son suficientes

buenas leyes, que nada son las instituciones sin que sean colocados á su frente ciudadanos que hayan atestigüado un profundo respeto por ellas, que ofrezcan garantías en su conducta de una escrupulosa comportacion, en una palabra, que tengan probidad conocida, que sean desprendidos é incapaces de especular con los desinos públicos. Esta clase á la verdad no abunda, pero tampoco es imposible hallar el número que se necesita para la administracion de los negocios. Ella se va á renovar en todo el presente año. Los peligros de la imprevisión son mayores en esta época que en cualquiera otra. Las instituciones aun no han echado bastantes raíces para no temer que confiadas á personas elegidas al acaso desapareciesen prontamente ó recibiesen un impulso contrario al espíritu con que han sido fundadas.

Ante todo, exijase en los candidatos mucha honradez, mucha moderacion y apego á las leyes. El que no ha llenado sus compromisos personales ¿cómo podría llenar los que contraese con el público? Por ejemplo, un *fallido fraudulento*, un *patardista*, un *calumniantes de profesion* ¿ejerceria rectamente la diputacion ni la magistratura? El que ha protestado en público contra la constitucion, siempre acechará la ocasion de destruirla. ¿Que sería entre sus manos el código sagrado de nuestros derechos? Un objeto despreciable y que continuamente lo estaria provocando al mas horroroso de los crímenes. Esta descripcion descortaría el velo del espantoso teatro en que representan sus negras acciones y caracteres los rancios, los revoltosos y los aspirantes. Dia llegaría en que se pueda iluminar para que se lean en sus semblantes los infames sentimientos que los arrastran á deprimir reputa-

ciones que por haberse conservado ilestras, excitan la rabia y la envidia de estos profanos.

Por ahora no es preciso hacer cosa otra que indagar cuales sean los sujetos en quienes ellos ejercen su mordacidad. Conseguida esto ya se puede con seguridad predecir el venturoso porvenir de la Nacion. Los hechos hablan mas elocuentemente que las declamaciones y el pueblo, que sabe estimarlos en su verdadera importancia y que por fin se ha ostigado de esta faz y vanas promesas, nos releva en mucha parte de aquel trabajo.

### SOCIEDADES.

El corresponsal que nos dirigió las observaciones al manifiesto de la sociedad de artesanos, habiéndose decidido por el proyecto contenido en el siguiente prospecto con que se le ha favorecido, las ha retirado, persuadido de que él no solo llena el objeto que se propuso, sino que excede en mucho. Nosotros tenemos un especial placer en recomendarlo a nuestros compatriotas.

Cada dia se hacen mas sensibles entre nosotros las ventajas y la necesidad del espíritu de asociacion; cada dia crece nuestro convencimiento de los inmensos beneficios que puede proporcionarnos. Los pocos ensayos hechos en esta carrera, desde que somos libres, no deben considerarse sino como precursoras de un vasto sistema de union y de cooperacion, aplicable á todos los planes útiles, y fomentado por todos los sentimientos generosos. Faltabanos un punto central en torno del cual pudiéramos uniros para recordar las semillas de perfeccion que germinan en todas las almas. Ya poseemos este deseado apoyo del engrandecimiento futuro de la patria. La constitucion no solo es para nosotros el principio del orden legal, es tambien el foco de donde van á emanar y en que van á refundirse todas las acciones de nuestra vida pública, todas las instituciones que regulan nuestro estado presente. Bajo su augusta sombra, el espíritu de asociacion, que se manifiesta ya de tantas maneras en nuestra organizacion social, va á convertirse en uno de sus elementos constitutivos, y en rasgo característico de la nacion de que somos parte.

La union trae consigo la expansion de todo lo bueno, porque semejante al calor que dilata los líquidos y los hace formar un volumen infinitamente mayor que el que componian en su estado primitivo, ella ensancha indefinidamente la esfera del bien y lo impulsa hasta los puntos mas remotos. Los esfuerzos de un hombre solo se pierden en una masa inmensa de indiferencia ó de oposicion, la asociacion, al contrario, presenta una masa activa é irresistible, delante de la cual caen todos los obstáculos y desaparecen todas las dificultades. Aplicación

de estas verdades á nuestra situacion presente, nos será fácil conocer que la union de los buenos puede hacer prodigios y que la ventura de la patria, su gloria futura y la consolidacion del orden que acaba de establecerse, depende de la voluntad de unos cuantos hombres que pronuncien con sinceridad y energia esta palabra: unámonos.

Ya la han repetido algunos patriotas desinteresados y puros, que se sienten determinados por la noble ambicion de acelerar la obra del tiempo y de aclimatar en Chile las instituciones á que otros pueblos deben su bien estar y su esplendor. Esperan que su accion resonará en todas las almas nobles y desprendidas, y que su ejemplo arrastrará imitadores, no menos sedientos que ellos de mejoras y de dicha general.

Su intencion es formar una reunion que propague los principios de una enseñanza benéfica entre la clase preciosa y estimable de los artesanos. Esta reunion de ciudadanos laboriosos y frugales, á la que todas las categorías sociales deben una parte esencial del bien de que disfrutan, se ha hecho en todos tiempos acreedora á una benevolencia singular. Su docilidad, su quietud, su honestidad, su adhesión al orden, su amor á las leyes son otros tantos derechos al respeto y á la proteccion de los que nos favorecidos que ellos por la fortuna, pueden, sin grandes sacrificios, hacerles bienes invaluables. Ninguno debe ser tan precioso á sus ojos como una instruccion analoga á sus ocupaciones y proporcionada á sus necesidades. Como artesanos, su interés, su amor propio, el honor de la patria á que pertenecen los convidan á cimentar sus respectivos trabajos en la base del saber, porque hemos alcanzado una época en que la autorha de la ilustracion espere sus destellos en una esfera sin límites, haciéndolos penetrar hasta en las ocupaciones mas humildes, y solo á este principio debemos atribuir la perfeccion á que han llegado sus trabajos mercenicos y fabriles en los grandes pueblos del antiguo continente. Las disposiciones felices con que la providencia ha dotado á los habitantes de nuestro hermoso suelo, la abundancia de materias primeras para los trabajos mas necesarios á las comodidades de la vida, el espíritu de actividad y de industria que vemos crecer en nuestras ciudades y campos, son otros tantos anhelos de la perfeccion á que pueden aspirar nuestros artesanos, cuando saigan de las trabas de la rutina, y tengan elementos teóricos y buenos modelos.

Para conseguir estos resultados se ha creído convenientemente formar una sociedad de subscriptores que sin duda obtendrá la proteccion del ilustrado gobierno que nos rige, y le merecerá la gracia de un local conveniente á los fines que se proponen, contenidos en los artículos siguientes.

1.ª La enseñanza elemental. Esta constará á los principios de la Aritmética, Geometría y dibujo lineal. Luego que los fondos de la sociedad le permitan se ensanchará este círculo y abrazará la Química, la Metalurgia, la Arquitectura y los ramos superiores del dibujo.—2.ª La lectura. Se dispondrá al efecto una sala para los cursos que se abran. En ella habrá todo lo necesario á la enseñanza de los ramos indicados. Y será para las reuniones amistosas y deliberantes. En esta habrá una provision de periódicos nacionales y extranjeros, y una coleccion de obras nuevas ó instrucciones que pueden prestarse á los alumnos, circulando entre ellos, bajo responsabilidad y bajo reglas que se establezcan.—3.ª La enseñanza á los artesanos será no solo gratis, si no que la sociedad adelantará premios á los que se distinguen. Estos conser-